

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL



14 95 17

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE AÑOS, en España

a favor de

DON. ANGEL DIEZ MASSA, residente en Burgos, Santander, 3

por

UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PLANCHAS DE CEMENTO,
ARCILLA O YESO, CON TRAMA O RED METALICA DE ALAMBRE,
PARA CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES.

Inventor: DON ANGEL DIEZ MASSA, de Nacionalidad Española.



14 95 17

La invención a que se refiere la presente Memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

Las necesidades modernas de la construcción, hacen conveniente el empleo de materiales nuevos que vengan a sustituir a otros desaparecidos o menos eficaces y que sirvan para economizar mano de obra, al mismo tiempo que consigan el objetivo de hacer construcciones sólidas con materiales económicos y de fácil fabricación.

Las planchas de cemento que vamos a describir tienen la finalidad referida, y están constituidas esencialmente por una trama o red metálica de alambre, que sirve de armazón a una masa fuertemente comprimida de cemento, arcilla o yeso, (uno de estos tres materiales).

En los dibujos adjuntos hemos representado en la figura primera un ejemplo de constitución de la plancha referida, y por él se aprecia que la pieza A está armada por la trama o enrejado B. Este enrejado es de alambre de cualquier grueso, pudiendo también variar la forma de la red o tejido que la constituye.

Para fabricar esta plancha se emplea cemento, mezclado con arena, o bien arcilla o yeso, cualquiera de estos materiales, según el uso a que haya de destinarse. De los materiales referidos, se vierte una capa en el molde preparado de antemano, y una vez bien extendida ésta, sirviéndose para ello de una regla o de un listón, se coloca enci-



14 95 17

ma la red metálica, formada por malla de hierro o alambre
retorcido. Después de colocada la referida malla, se vier-
te otra nueva capa de alguno de los materiales ya citados,
35 y así sucesivamente puede repetirse la operación cuantas
veces se desee, o sea, que la plancha puede tener una sola
red metálica o varias, según el grueso que se le desee dar.
A continuación, se somete el todo a una presión de por lo
menos 1.000 kilogramos, y preferentemente de 2 o 3.000, lo
40 que se hace por medio de una prensa hidráulica.

Una vez bien prensada la plancha, se retira del molde
para colocarla en unos estantes o tableros, a fin de que
se seque, quedando más tarde en condiciones de ser emplea-
da en la obra.

45 Las planchas pueden tener distintas formas y tamaños,
con objeto de que se adapten a las distintas aplicaciones
para las cuales es posible utilizarlas. Sus bordes pueden
ser planos o tener una canal, a manera de media "machem-
bra", para que sea fácil la unión de una plancha a la otra.

50 Una de las aplicaciones más ventajosas es la referente
a la construcción de techos o pisos, lo cual puede hacerse
en la forma que se ilustra en la figura segunda. Según esta
figura, para la construcción de un techo, a base de las vi-
gas de hierro representadas en cortes seccionales por las
55 letras C, D y E, basta colocar las planchas en la forma
que indican los números 5, 6, 7 y 8, o sea, apoyando sus
bordes, provistos de media "machembra", sobre las pestañas
de las piezas metálicas referidas, que tienen forma de
doble T. Luego bastará colocar unos tacos de madera o unas
60 pellas de yeso, como las que se muestran en el dibujo, pa-
ra impedir que las planchas que forman el techo puedan le-
vantarse hacia arriba al clavar en ellas clavos o ejercer
alguna presión. De esta manera queda formado el techo.

14 95 17



65 Para formar un suelo o piso se procede colocando las planchas en la forma que indican los números 1, 2, 3 y 4, con lo cual se formará un piso completamente plano y compacto, pudiendo recubrirse las ranuras resultantes por medio de un poco de cemento.

70 Es innecesario explicar con detalle las ventajas de esta forma de construcción, ya que se comprende la facilidad con que se realiza y la gran economía de mano de obra que supone.

75 En el caso de que se considere necesario reforzar un piso formado como queda dicho, se puede colocar encima del mismo un emparrillado de alambre grueso de hierro, como el que se emplea para la construcción del hormigón armado, extendiendo sobre él una capa de cemento u hormigón.

80 Los ensayos hechos respecto a la resistencia de este material, han dado resultados verdaderamente asombrosos, tanto por el gran peso que puedan soportar, como por su consistencia y solidez para resistir golpes de todas clases.

85 Las planchas referidas pueden emplearse también para clavarlas sobre tejados de madera o tabiques del mismo material, para lo cual bastará hacer en ellas orificios que sirvan para sujetarlas por medio de clavos.

90 Igualmente pueden construirse planchas como las indicadas en tamaños grandes y en forma acanalada, a fin de que puedan usarse para tejados.

Hecha la descripción que antecede, es necesario advertir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie su esencia, que es la que queda indicada y la que se reivindica en la siguiente



14 95 17 N O T A

La patente de invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª - UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PLANCHAS DE CEMENTO, ARCILLA O YESO, CON TRAMA O RED METALICA DE ALAMBRE, PARA CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES, que consiste en verter en un molde uno de los materiales siguiente: cemento, arcilla, o yeso, según el uso a que haya de aplicarse, para colocar sobre la capa así formada una red metálica de alambre sobre la cual se vuelve a verter otra capa del material referido.

2ª - Porque la plancha formada como queda dicho puede tener el grueso que se desee y estar constituida por una o varias tramas o redes metálicas, según la resistencia que se le quiera dar.

3ª - Porque los bordes de las planchas pueden ser lisos o llevar una canal a manera de media "machembra", para que sea fácil la unión de una plancha con otra.

4ª - Porque las planchas pueden construirse en toda clase de tamaños y también pueden ser planas o acanaladas, para que puedan ser utilizables en tejados, muros y otras aplicaciones.

5ª - Se reivindica, por último, como objeto por el que ha de recaer la Patente de invención que se solicita, por UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PLANCHAS DE CEMENTO, ARCILLA O YESO, CON TRAMA O RED METALICA DE ALAMBRE, PARA CONSTRUCCIONES DE TODAS CLASES.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 18 de mayo de 1940

ALFONSO UNCRIA

149517

149517

1

Don Angel Diez Massa.- Burgos-

149517

Hoja única.

14 95 17



Fig. 1^a

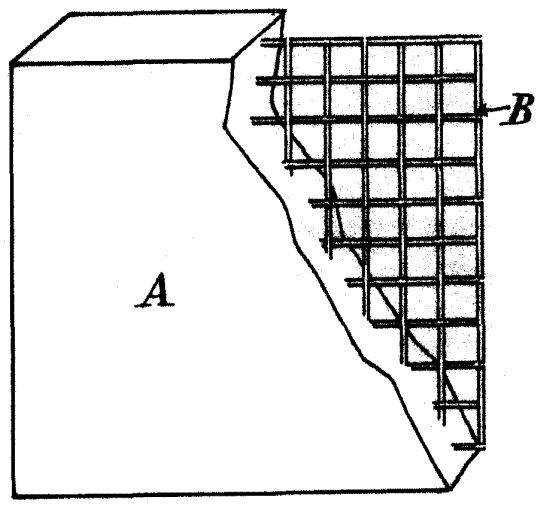
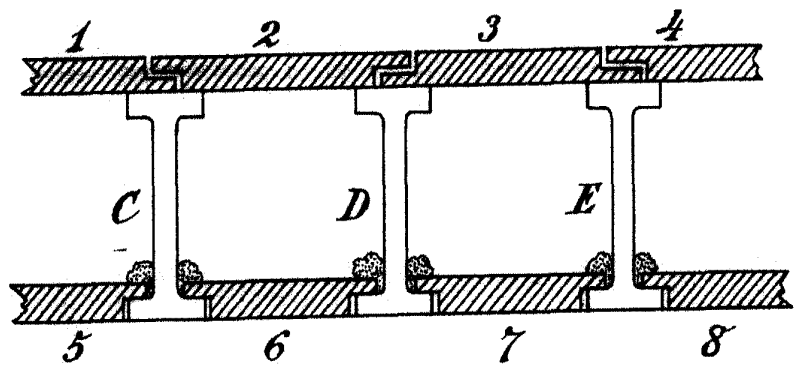


Fig. 2^a



Escala variable.
 Madrid 18 de mayo de 1940,
 ALFONSO UNGRIA,